



La Universidad lanza un plan de austeridad con menos cargos y fusión de centros

El rector informa al Consejo de Gobierno de la UVa de que, entre otras medidas, reducirá el número de vicedecanos y subdirectores

- Dentro de los puntos del orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno, se dio luz verde a un nuevo título propio UVa: Máster en Derecho Marítimo y del Comercio Internacional.

REDACCIÓN / VALLADOLID

El rector de la Universidad de Valladolid (UVa), Marcos Sacristán, informó ayer a los miembros del Consejo de Gobierno de las medidas de austeridad que tiene previsto poner en marcha su equipo para hacer frente a los ajustes económicos e incrementar así la eficiencia en la gestión de los recursos disponibles entre las que se encuentran la reducción del número de vicedecanos y de subdirectores, así como la fusión de centros académicos.

Este plan de austeridad «es necesario», tal y como señaló el rector, ante los recortes del capítulo I de gastos de personal, financiado por la Junta, y la disminución de los ingresos de la Universidad por otros conceptos, como los relativos a los proyectos de investigación y artículos 83 LOU, así como a los convenios establecidos con otras instituciones.

COMPETENCIAS UVA. Por todo ello, el equipo rectoral ha establecido, dentro de sus competencias, una serie de medidas de ahorro en materia de personal, docencia, representación institucional y consumo y contrataciones para hacer frente a la nueva situación económica que le viene impuesta, según la información recogida por la agencia Europa Press.

En lo que se refiere a personal docente e investigador, el plan de austeridad contempla la reducción de cargos directivos con complemento académico, en concreto, la reducción de forma in-

mediata de diez direcciones de área y la planificación para reducir a medio plazo el número de vicedecanos y subdirectores de los centros.

Está previsto, además, la elaboración de sendos estudios sobre las posibilidades para fusionar centros académicos y departamentos.

Sacristán añadió que desde el Vicerrectorado de Profesorado se ha transmitido a los Departamentos la conveniencia de que profesores adscritos a unidades docentes con poca carga acepten, de forma voluntaria, impartir parte de su encargo docente en otro campus distinto de aquel al que está adscrita su plaza.

Por lo que respecta al ámbito de la docencia y sin renunciar al modelo establecido en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las medidas de la Universidad vallisoletana afectan al número de grupos de cada una de las modalidades docentes, a las asignaturas y a los cursos de adaptación a grado.

ÓSCAR FRAILE / VALLADOLID

El rector de la Universidad de Valladolid (UVa), Marcos Sacristán, ha remitido en los últimos días una carta a todos los profesores asociados que no verán renovado su contrato para el próximo curso. Durante el último curso la institución contó con la colaboración de 600 docentes que, aparte de su labor profesional, dedicaban algunas horas a dar clase en la UVa. Pues bien, la inmensa mayoría de ellos no seguirá haciéndolo a partir del 31 de agosto, fe-

Entre las medidas relativas al personal de administración y servicios sobresale la reducción de puestos directivos en la estructura gerencial -eliminación de la plaza de vicerrector de asuntos generales y la reducción en un 5% del complemento específico del puesto de gerente-, y la revisión de los criterios para la concesión de complementos.

Y en relación a la representación institucional, el equipo rectoral propone minimizar estos

gastos en la línea de lo que se viene haciendo desde 2010, fecha desde la que las partidas de protocolo dependientes directamente del Rectorado se han reducido en un 45%.

TAMBIÉN EN MATERIAL. Por último, el plan de austeridad contempla una serie de disposiciones encaminadas a reducir consumos y el gasto en material inventariable y fungible. El rector destacó ayer, en este sentido, la

implantación de criterios de sostenibilidad energética en las infraestructuras de la Universidad de Valladolid.

Ya dentro de los puntos del orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno, sus miembros dieron luz verde a un nuevo título propio de la UVa, el Máster en Derecho Marítimo y del Comercio Internacional, y al Reglamento sobre Organos del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Valladolid.

El rector culpa a la Junta en una carta de la no renovación de profesores asociados

cha en la que finaliza el contrato vigente. En la misiva, Sacristán responsabiliza a la Junta de Castilla y León de esta decisión y critica la reducción «de la aportación dineraria que anualmente hace para el pago de las nóminas del personal que trabaja en las universidades públicas».

El rector explica que de los 130 millones que la Junta abonó el año 2011, en 2012 se van a reducir un 5,4 por ciento hasta los 123 millones, «sin tener en cuenta otras deducciones que vendrán

después, como la eliminación de la paga extra de diciembre».

Sacristán lamenta que «este enorme recorte ha sido impuesto a las universidades sin posibilidad de negociación», a pesar de que él considera que «había otras posibilidades, menos traumáticas, de efectuar un ajuste de este calibre».

El rector es claro en la carta al decir que «la forma menos traumática para realizar este ahorro es el despido de todos los profesores asociados que no resulten

absolutamente imprescindibles». Y, aunque dice que aún no sabe a cuántos ni quiénes va a afectar, avanza que serán «muchos». Además, explica que «para la UVa como institución y, de manera especial para el alumnado, este trance es dramático». Y lo es porque la UVa «pierde la vinculación con sectores profesionales que aportan una experiencia y un saber que los profesores de plantilla normalmente no poseen». «Vamos a perder todos», sentencia Sacristán.



Reunión de ayer del Consejo de Gobierno de la UVa. / EL DÍA DE VALLADOLID